



ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

161

DE 19

3 JUN. 1975

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Artículo 1° .- A partir del 1° de junio del presente año, acéptase la renuncia presentada por la señora AMALIA LUENGAS DE ALVAREZ, del cargo de Mecnógrafa del Departamento de Arquitectura y Planeamiento Urbano, dependiente de Planeación Municipal.-

Artículo 2° .- Nómbrase en propiedad para el cargo de Mecnógrafa del Departamento de Arquitectura y Planeamiento Urbano, dependiente de Planeación Municipal, a la señora - ELSY GONZALEZ DE PEÑA, en reemplazo de la señora Amalia Luengas de Alvarez, quien renunció.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde Engdo.,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Director de Planeación Engdo.

HERNANDO DELGADO A.

El Secretario,

LEONOR DE VILLABONA

